

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante temporal mientras encargo del titular
 Páginas No. 510 y 511 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	11	\$ 8.665.325	OFICINA JURIDICA	PLANTA CENTRAL -BUCARAMANGA

PROPOSITO PRINCIPAL

Participar en la elaboración, revisión, análisis y asesoría de los procesos contractuales que inicie el Departamento para dar aplicación a la normatividad vigente.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: derecho y afines. Tarjeta o Matricula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Veinte (20) meses de experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	--

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: derecho y afines. Título en posgrado en modalidad especialización. Tarjeta o Matricula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin Experiencia
----------------------------	--	--------------------	-----------------

Nombres	Empleo Titular			Formación Académica	Experiencia Profesional / Laboral	Valoración Formación Adicional	Resultado EDL	Ubicación laboral actual	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
CAMELO GONZALEZ CARLOS ALFONSO	Profesional Universitario	219	8	ABOGADO - ESP. DERECHO COMERCIAL - ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO - ESP. EN GESTIÓN PÚBLICA	NO APLICA	75	100	OF. JURIDICA	NO	NO, YA ESTA ENCARGADO
GONZALEZ VEGA ANGEL ARIEL	Profesional Universitario	219	8	ABOGADO - ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO	NO APLICA	25	100	OF. JURIDICA	NO	NO, YA ESTA ENCARGADO
HINESTROZA ARIZA OSCAR MAURICIO	Profesional Universitario	219	8	ABOGADO - ESP. ESPECIALISTA EN DERECHO EMPRESARIAL	NO APLICA	25	100	OF. JURIDICA	NO	NO, YA ESTA ENCARGADO

10 MAR 2025

Nombres	Empleo Titular			Formación Académica	Experiencia Profesional / Laboral	Valoración Formación Adicional	Resultado EDL	Ubicación laboral actual	Sanción Disciplinaria	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
CASTRO GOMEZ CLARA ELVIRA	Profesional Universitario	219	8	ABOGADO - ESP. FUNCION PUBLICA	DIECISEIS (16) AÑOS Y CINCO (05) MESES DE EXP. PROFESIONAL	25	100	OF. DE CONTROL INTERNO	NO	NO MANIFESTO INTENCION DE ENCARGO
RAMOS GUTIERREZ LUIS MIGUEL	Profesional Universitario	219	7	ABOGADO - ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO	SEIS (06) AÑOS Y SEIS (06) MESES DE EXP. PROFESIONAL	25	100	OF. JURIDICA	NO	SI

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **RAMOS GUTIERREZ LUIS MIGUEL**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

SANDRA PATRICIA QUEROS MARIN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SILVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN: 10 MAR 2025 POR UN (1) DÍA HÁBIL

Proyectó: Carlos Andrés Bornachera Gómez